

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO PÚBLICO CERVANTES 31/05/2024**ASISTENTES:**

VICEPRESIDENTE: Fernando Ciscar
VICETESORERA: Telma LLacer
VICESECRETARIA: Karen Hormazábal.

VOCALES:

Álvaro Pia Andreu
Enrique Jorro Valera
Mar Carlos Alberola (vía Teams)
Paula Iranzo
Vicenta Fernández de Ibarra
Inma Vila
Davide Bau

SOCIOS/AS:

Elena Gabarda Martínez (vía Teams)
Asun Alcocer
Cecilia Rodríguez

El 31.05.2024, a las 15:30 reunidos los asistentes de manera presencial en la sala de profesores del colegio, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y se desarrolla en la forma siguiente:

1. Lectura y aprobación, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior de la reunión de 17/05/2024, después de su lectura.

2. Resumen Consejo Escolar del 29 de mayo de 2024.

Se abordó la propuesta del claustro sobre el cambio de horario lectivo para adelantar la salida a las 16:30h en el curso 2024/2025.

Desde la representación de la AMPA en el Consejo Escolar, se presentaron los resultados de la encuesta realizada a las familias, en la que participaron 257 personas, siendo el 93% de ellas socias de la AMPA. Según los datos recabados, el 80% de las familias manifestó no estar de acuerdo con la propuesta de adelantar la salida a las 16:30h, mientras que un 17% se mostró a favor y un 3% se declaró indiferente. Además, se evidenciaron las necesidades de conciliación de las familias, con un 33% requiriendo servicios hasta las 17:00h, un 14% hasta las 17:30h, un 27% hasta las 18:00h y un 10% hasta las 18:30h.

Tras exponer estos resultados y trasladar la posición mayoritaria de las familias

socias, se generó un debate en el Consejo Escolar sobre la conveniencia de modificar el horario lectivo.

Desde la AMPA, se enfatizó la importancia de tener en cuenta las necesidades de conciliación de las familias y el impacto que supondría este cambio en la organización del comedor y las actividades extraescolares.

Otros puntos destacados del debate y posterior votación en Consejo Escolar sobre la modificación de horario:

- Uno de los representantes del claustro presentó su renuncia entre el Consejo Escolar anterior y el que se estaba celebrando, con lo que su reemplazo, la primera en la lista de espera tras las elecciones al Consejo Escolar, ya se presentó como miembro del Consejo, participando en la votación. Desde la representación de las familias se planteó la duda de si se podía hacer tan rápida la renuncia y reemplazo, sin pasar por Consejo Escolar previo, pero desde Dirección se indicó que es un proceso automático e inmediato y que no hace falta pasar por Consejo.
- La conserje, Rosa, votó vía telefónica sin identificarse a través de ningún dato personal. Además, la normativa parece dar a entender que los votantes deben estar presentes en la votación, lo que no ocurrió con la llamada telefónica. Además, uno de los representantes de las familias preguntó varios días antes del Consejo si se podía votar telemáticamente, se le respondió desde Dirección que sí, pero al preguntar sobre la forma de proceder para darle validez al voto, ya no obtuvo respuesta, por lo que tuvo que venir de forma presencial.
- Se menciona y evidencia la falta de planteamiento de horario de comedor adaptado al nuevo horario lectivo a votar, ya que las respuestas recibidas a las preguntas que se planteó desde la AMPA eran incompletas y ambiguas.
- Desde la parte del claustro, se argumenta que la reducción de 30 minutos de tiempo de comedor va enfocada principalmente a reducir los conflictos generados en el horario de comedor, que indican suponen un 90% de los conflictos que se generan en el centro. Desde la parte de las familias, se argumenta que esos conflictos son debidos a la ratio tan elevada por monitor y a su falta de formación en la resolución de conflictos. Además, la reducción horaria va a afectar directamente a los monitores, lo que contribuirá a una mayor precarización de sus condiciones laborales, lo que probablemente aumente su falta de motivación.
- Desde la parte de las familias se argumentó que, con el cambio de Dirección, se pasó de los tres turnos de comedor a 2 turnos, argumentando desde la nueva Dirección que no se disponía de tiempo suficiente para comer con 3 turnos por lo que, con la reducción de 30 minutos, de nuevo se acortarán los turnos y se volverá a una situación similar a la de los 3 turnos, algo que a priori se planteaba como no viable o al menos, desaconsejable (se buscará y/o solicitará las actas de los Consejos en las que se planteó y llevó a cabo este cambio la estructura de turnos del comedor). Desde la parte del claustro, se asegura que el tiempo

será suficiente, pero sin entrar en ningún tipo de detalle.

- Desde la parte del claustro, se argumenta que solo 4 colegios públicos de primaria de la ciudad de València siguen saliendo a las 17.00h, entre ellos el Cervantes, cuando el resto, alrededor de unos 100, ya tienen o jornada continua o salen a las 16.30h. Desde la parte familias se sugiere que probablemente el resto de los centros no tengan las limitaciones asociadas a la capacidad del comedor que tiene el Cervantes.
- Desde la parte del claustro, se indica que salir a las 16.30h facilitará el compaginar con actividades extraescolares externas al centro, tales como la asistencia al Conservatorio que está situado cerca del colegio. Desde la parte de las familias, se indica que las clases del Conservatorio empiezan a las 17.30h, justamente porque muchas familias acaban a las 17h su horario lectivo en los centros del entorno, incluyendo también a los concertados. Desde la parte del claustro, se replica que así se dispondrá de más tiempo para merendar y para hacer los deberes antes de las 17.30h, pero desde la parte de las familias se rebate que no hay tiempo suficiente para los deberes y no se hace más que alargar la espera hasta el inicio de la extraescolar.

En la reunión de la Junta se destaca además que, en la jornada de puertas abiertas, se dijo a las familias que asistieron que el horario de comedor se mantendría.

Se plantea hablar con la AMPA del CEIP Pare Català de Benimaclet para saber cómo lo hicieron con las firmas y el planteamiento que siguieron, pues parece que pudieron revertir la decisión inicial del cambio de horario para salir a las 16.30h.

Las familias manifiestan la posibilidad de realizar un “expone y solicita” al colegio, solicitando respuesta a las dudas que no fueron resueltas en el documento enviado a la AMPA. Dicho trámite debe realizarse por registro de entrada en horario de atención de la secretaria.

Desde la AMPA no se realizará ninguna acción, más que solicitar el acta del consejo para aprobar o no, su contenido, así como prepara un argumentario que incluya los resultados de la votación de las familias, las preguntas y respuestas dadas a Dirección sobre el tema y las conclusiones posteriores tras el debate en Consejo Escolar, por si se plantea la necesidad de remitirlo o presentarlo ante cualquier instancia.

Desde las familias proponen realizar un “trámite Z” para manifestar su inconformidad con el resultado de la votación.

El centro tiene de plazo hasta el día 15 de junio para presentar el resultado de la votación en el acta de la reunión del Consejo Escolar, previamente aprobada, junto con el resto de documentación que se requiera aportar para el cambio de horario.

3. Resultado concierto solidario

Se exponen los gastos, ingresos y beneficios del concierto.

Costes:

- Coste impresión carteles grupo niños 10€ (papelería Sanz)
- Carteles "alcohol free zone" y concierto 5.50€
- Coste limpieza 58,08€ (íntegras tu)
- Alquiler tarima + equipo sonido 845,55€ (Audionet)
- Coste bebidas: 263€
- Coste papas y cacao: 73 €
- Coste bolsas papas: 6,80 €
- Coste vasos 33,56€ (Ecopack)
- Costes helados 53,85€ (Herbolario Navarro)

Entradas:

- nº entradas vendidas adultos 270
- nº entradas vendidas niñ@ 164

Resumen:

Gastos: 1.350,44€

Ingresos: 2.278€

Beneficio: 928€

Durante la reunión, se discutió la posibilidad de mantener el precio de preventa para los exalumnos del Cervantes en futuros eventos. Sin embargo, algunos padres expresaron su preocupación ya que, en el último concierto, un grupo de estos exalumnos monopolizó el patio jugando a la pelota, dejando al resto de los niños del colegio arrinconados y sin espacio para jugar.

Además, se expuso que los voluntarios encargados de la seguridad han manifestado que no quieren seguir trabajando en estos eventos, debido a que algunos grupos de exalumnos asisten con la intención de generar desórdenes y comportarse de manera inapropiada.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los asistentes, se ha tomado la decisión de no permitir la entrada a niños sin la supervisión de sus padres o tutores en próximos eventos organizados por el colegio.

Esta medida busca fomentar un ambiente seguro y agradable para todos los estudiantes y familias que participan en las actividades del Cervantes.

4. Fiesta fin de curso

Se realizará el día 20 de junio de 18:30 a 22:00.

Habrán diferentes tipos de espectáculos:

- Espectáculo de malabares
- Exhibición (10 min) de acrobacias aéreas y 1 hora de prueba de l@s peques en acrobacias aéreas.

- Dj, toda la fiesta
- **Patio central:** pintas caras, globoflexia y tatuajes con rotuladores borrables (una monitora cedida gratuitamente y el resto voluntarios)
- **Patio deportes:** animación deportiva, partidillos de diferentes deportes (niñ@s/adultos), veremos si podemos hacer gimkana y lo que podamos organizar. Nos ceden un monitor y el resto voluntari@s
- Barra con bebida y algo de picoteo

5. Presentación subvención

Se presentó una subvención para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana. Son 4.000€, que debido al poco tiempo en que se realizó el proyecto, nos permite presentar un proyecto que organizará 2 jornadas de educación emocional y afectiva a realizarse entre el 23 y 27 de septiembre, que contará con la participación de la AMPA del CEIP Cervantes y la AMPA del CEIP Santa Teresa. Se busca formar a las familias en el área socioafectiva

6. Ruegos y preguntas

- Se menciona que se ha creado un grupo dentro de AFA sobre altas capacidades, y ya que la presidenta manifiesta su interés en participar, se plantea que lo haga también en representación de la AMPA del CEIP Cervantes.
- Se plantea ampliar el convenio que se tiene con el Santa Teresa, que señala que los socios de su AMPA no pagan matrícula en nuestras actividades. Se aprueba dicha ampliación a otros colegios de la zona, principalmente al Teodoro Llorente y Luis Vives.
- Se hace pública la renuncia de la secretaria, quedando dicho puesto en manos de la vicesecretaria. Se aprovecha para hacer un llamamiento a colaborar con la AMPA de forma activa, ya que todas las responsabilidades recaen en las mismas personas, con la saturación que ello conlleva.
- Se toma la decisión de buscar un reemplazo para apoyar a Merce mientras dure la baja de Xaro.
- Hablando de que se está barajando la colaboración con otros centros educativos cercanos para utilizar sus instalaciones deportivas, se propone que contacte con el Instituto Luis Vives para ver la posibilidad de usar sus instalaciones, que están infrutilizadas y ver si así además se consigue dinamizar el trabajo de extraescolares de su AMPA, teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos del Cervantes van a ese Instituto.
- Se expone los problemas que se está teniendo en el curso actual en las clases de quinto de primaria. Por un lado, 5ºB empezaron con un maestro que no daba clase y no trataba a l@s alumn@s de forma apropiada. Se movilizaron las familias y consiguieron que lo reemplazaran a los pocos meses, encontrándose con que este maestro tenía ya historial sobre mal comportamiento en varios centros más. Desde entonces, han sufrido múltiples cambios de profesor y ha



afectado al desarrollo de curso y la adquisición de los conocimientos y habilidades objetivo del nivel, con lo que no saben a quién deben recurrir para corregir la situación. Por otro lado, los alumnos de 5º C también han estado todo el año con una maestra desmotivada que no ha velado por la consecución de los objetivos del nivel. No enviaba deberes y planteaba redacciones a realizar en casa los fines de semana que nunca fueron corregidas. Con todo, después de 8 meses, la maestra ha dejado la plaza y la nueva maestra se ha encontrado que l@s alumn@s se han quedado muy atrasados en los contenidos que deberían haber trabajado. Este sentir lo ha transmitido a l@s alumn@s, indicándoles que son el peor curso del colegio, lo que ha hecho que además se sientan estigmatizados, ya que debido al efecto Pigmalión, l@s alumn@s se lo están creyendo. Las familias de esta clase necesitan que el colegio se ponga en contacto con ellos para que se les oriente desde el profesorado en la forma de poder ponerse al día aprovechando las vacaciones si es necesario, pero no saben cómo recurrir a eso.

- Se solicita que se plantee a Dirección la necesidad de disponer de un protocolo para cuando falten profesores.

A las 17.00 el vicepresidente levanta la sesión y la vicesecretaria doy fe y presento la siguiente acta.

Vicesecretaria
Karen Hormazábal

Vº Bº, El vicepresidente
Fernando Ciscar